



---

## RESOLUCIÓN

Visto el expediente tramitado para la presentación de ofertas de empresas para la contratación de **adquisición e instalación de mosquiteras en las dependencias de FTV**, cuyo anuncio se publicó en el perfil del contratante en fecha 30 de junio de 2025, la Consejera-Delegada de la Sociedad Municipal, órgano de contratación de la misma, resuelve:

Primero: Prestar conformidad con la documentación presentada por **ALUCRIPER ANDALUCIA, S.L.**, a través de la web de la Sociedad Municipal.

Segundo: Adjudicar a **ALUCRIPER ANDALUCIA, S.L.**, la oferta contratación de adquisición e instalación de mosquiteras en las dependencias de FTV, por un importe de: 891,00 € (IVA no incluido), con los requisitos reseñados en el anuncio de la licitación.

Tercero.- Publicar la presente resolución de adjudicación del contrato en el perfil del contratante de Fuengirola Televisión S.A

En Fuengirola a, 17 de julio de 2025.

FUENGIROLA TELEVISIÓN, S.A.  
C.I.F.: A-92206283  
C/. Feria de Jerez, nº 23  
29640 - FUENGIROLA

Fdo. María Hernández Martín  
Consejera Delegada de Fuengirola Televisión

---

**FUENGIROLA TELEVISIÓN S.A.**

C/ Feria de Jerez, 23  
29640 Fuengirola

C.I.F. A92206283